

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27215 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Ulldecona (Tarragona), expediente 2017CP0361.*

En el expediente instado por C.R. Pou Nancaldes sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en la partida Nancaldes, en el término municipal de Ulldecona (Tarragona), con un volumen máximo anual de 168.064,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 23,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 32,320 ha. sitas en el término municipal de Ulldecona, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2017CP0361.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 17 de julio de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico,, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240034292-1